

**Archivo Municipal
de**

TRASIERRA

Código de referencia : ES.06134.AMUT/1.1.01/7.14

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1904

Nivel de descripción : Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 36 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Trasierra



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura

Números de orden	NOMBRES.	Años de edad.	DOMICILIOS en que han estado empadronadas.	CAUSAS DE LAS BAJAS.
------------------	----------	---------------	--	----------------------

Conjuntamiento de Trasierra.

Provincia de Badajoz

Año de 1904.

Libro de sesiones.

Nombres y apellidos

Cargo de cada uno.

10	Basilio et aldonado Bermudez	Alcalde.
11	Estanislao et aldonado Bermudez	Regidor 1º
12	Estanislao Lizaso et aldonado	Regidor
13	Francisco et aldonado et aldonado	Regidor
14	Ciriaco et aldonado Bermudez	Regidor
15	Bernardo et aldonado Bermudez	Regidor
16	Francisco Timmer Pablo	Regidor
17	Estanislao Puga Timmer	Secretario





Año de 1904.

Decision municipal de 12 de Enero y posesion del nuevo Ayuntamiento.

Ayuntamiento
que cesa hoy.

Alcalde.
D. Basilio Haldonado

Concejales.
Manuel Haldonado
Donato Bermudez

Manuel Jimenez
Jose Leon
Narciso Jimenez

Una vacante.

Primera parte.

En la villa de Torasierra a primero de Enero de mil novecientos cuatro, siendo las once de la mañana, se constituyo en la Sala destinada a sesiones, el Sr. Alcalde saliente D. Basilio Haldonado donado Bermudez, con los Concejales Don Isidro Manuel Jimenez Haldonado Norela y D. Jose Leon Bermudez, a quienes corresponde cesar, y Don Manuel Haldonado donado Bermudez, D. Manuel Jimenez y D. Narciso Jimenez Caballo; que deben continuar en el ejercicio de sus cargos durante el presente binio, con el fin de permitir la posesion a los recientemente elegidos y proceder a la constitucion del nuevo Ayuntamiento, a esta seguida comparecieron y fueron costosamente recibidos, D. Basilio Haldonado Haldonado, D. Enrique Haldonado Bermudez y D. Bernardo Haldonado Bermudez, electos y proclamados Concejales por este termino en 12 de Noviembre ultimo, cuyas certificaciones debieron ser presentadas en Montana en tiempo oportuno

en que se halla reclamada en declarada su incapacidad, en
el tiempo puntadas sus señas. Y estando presentes
los individuos que han de componer la nueva cor-
poracion, el Sr. Presidente dio la bienvenida á los
nuevamente elegidos y los declaró posesionados
en sus cargos, abandonando inmediatamente
la Presidencia y haciéndole de sus puestos en
las señas de la Corporacion, todo aquello conve-
niere á quienes corresponde ellas, tras de una cor-
dial despedida entre los unos y los que entran
á reemplazarlos, conase con esto por terminada esta
primera parte de la sesion cuya acta firman todos
los asistentes de que yo el Secretario certifico



Manuel Maldonado Manuel Maldonado
Francisco Jimenez Socorro Maldonado
Jose Leon Manuel Jimenez
Enrique Maldonado Bernardo Maldonado
Marcelina Burgos.
Secretario

Segunda parte.

Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento
bajo la Presidencia interna de N. Odonilia Maldonado
Comunier como Concejál electo por mayor numero de
votos y ser mayor de edad que el Concejál Don Esteban

Nuevo Ayuntamiento
Alcalde

D. Basilio Maldonado
Concejales

Manuel Maldonado
Alcalde

Manuel Jimenez
Concejales

Manuel Jimenez
Concejales

Manuel Jimenez
Concejales

Manuel Jimenez
Concejales

Manuel Jimenez
Concejales

Manuel Jimenez
Concejales

Manuel Jimenez
Concejales

Manuel Jimenez
Concejales

Manuel Jimenez
Concejales

Manuel Jimenez
Concejales

Manuel Jimenez
Concejales

El cual el dñe D. Manuel Jimenez Maldonado, que resultó con igual número de votos se procedió al nombramiento de Alcalde en votación secreta por medio de papeletas, que los Concejales, D. Basilio Maldonado y D. Manuel Maldonado, fueron depositando uno a uno en la urna preparada al efecto, en cumplimiento de los artículos 52 y 54 de la ley municipal promulgada la octava y practicados el mismo día del modo prevenido en el artículo 55 de la ley citada, resultó D. Basilio Maldonado Bermúdez con sus votos y una papeleta en blanco, tanta en número igual al de votantes. Resultando que a este Ayuntamiento corresponden este Concejal, según la usala del art. 35 de la ley citada, que la mayoría absoluta de este número exigida por el 55 estado la constituyere cuatro votos que son los alcanzados con usura por D. Basilio Maldonado, el mismo fue proclamado Alcalde Provisorio, pasando a esta seguida a ocupar la presidencia y recibiendo las insignias de su cargo.

En seguida, por el mismo orden y uno por uno se procedió al nombramiento de los demás cargos, y no correspondiendo a este Ayuntamiento fue elegido el primer regidor D. Manuel Maldonado para que sustituya al Alcalde en caso de ausencia o enfermedad. Se eligió después y de igual modo para Regidor Sindaca D. Manuel Jimenez Maldonado por unanimidad, así como también a D. Manuel Maldonado para interinfectivo cargo por el Sr. Alcalde Provisorio, confirmando en su cargo al depositario de fondos municipales al que viene sustituido D. Basilio Maldonado.

Debido a lo anterior el orden municipal de los Regidores, para que cada uno ocupe su respectivo puesto se procedió a verificar por el orden de votos que cada

cuales obtiene en su sesión y dio el resultado siguiente:
 D. Estanislao Maldonado, D. Estanislao Jimenez,
 Estanislao, D. Américo Amador Maldonado, D. Enrique
 Maldonado, D. Américo Maldonado, D. Américo Maldonado,
 Américo y D. Américo Jimenez Cablos.

Por último queda designado el Domingo
 de cada semana y hora de las once de la mañana
 para la celebración de las sesiones ordinarias en con-
 plimiento al artículo 17 de la ley municipal, decla-
 rándose definitivamente constituido el Ayunta-
 miento por terminado el acto y firmando la pre-
 sente los Sr. Concejales asistentes de que yo el Sr.
 interino certifico. Subscribo. Estanislao Maldonado.



Manuel Maldonado	Manuel Maldonado
Enrique Maldonado	Enrique Maldonado
Américo Maldonado	Américo Maldonado
Manuel Jimenez	Manuel Jimenez
	Manuel Maldonado

Sesión ordinaria del día 18 de Enero de 1904.

Removidos en las salas destinadas á
 sesiones los Sr. de Ayuntamiento en un
 día, se dio inicio a la sesión dando
 se cuenta del acta anterior que fue apro-
 bada. Suplenariamente se dio inteligencia
 de los artículos 60 y siguientes de
 la ley Municipal vigente y en su virtud



placencia se procedió al nombramiento
 Comisión de de las comisarías de preinquisición, en un-
 preinquisición
 de cuentas. tas, arbitrios y demás siendo nombrados los
 Dns. Consejeros Don Manuel Maldonado Don
 Gerónimo Fincaury y Don Aniceto Fernandez

20 de bene
 financia, multa
 obras corre-
 ción policía

Qui mismo fueron elegidos para la de
 establecimientos públicos instrucción, su
 nificancia, ejecución, obras y demás
 institutos de policía urbana y rural los
 Dns. Don Bernardino Maldonado, Don Ger-
 onimo Maldonado y Don Manuel Finca-
 nery Aniceto.

Ed de am-
 llamamiento
 Comunas
 reparto

En igual modo fueron nombrados
 para la comisión de amillanamiento
 Comunas y reparto de todas clases a los
 Dns. Don Bernardino Maldonado, Don Ani-
 ceto Fernandez y Don Manuel Maldona-
 do siendo presidentes estos de todas las
 Comunas de los Abandado y uno el de
 repartimiento.

Comisión de
 Aguntal
 onado

Donde cuenta de una relación fu-
 erda de Agustín Maldonado Fincaury
 fecha de ayer en solicitud de que se sea
 amillanada una finca de casas en tal
 terreno sito cerca grande de cabecera

de sus escrituras adquiridas por compra
 a Donce Trinitad Murrey segun infir-
 macion porcionada aprobada por auto
 de sntes de Diciembre ultimo, y entona
 da las preparacion, de que se habia enca-
 dispueto los derechos Reales a la Sta.
 ciudad segun carta de pago nune-
 ro 1576 fecha veinte y ocho del mis-
 mo mes, acordó por unanimidad se
 tome nota bastante para que en su
 dia se verifique la alteracion solicita-
 da y se le expida certificacion de este
 acuerdo para la inscripcion definitiva

Y no habiendo más asuntos de que
 tratar se levantó la sesion firmados
 los Sres. concurrentes de todo lo que yé
 el Sr. certifica =



Bartol Maldonado Manuel Maldonado
 Demando Maldonado Antonio Fernandez
 Jacinto Jimenez Manuel Jimenez
 Estanislao Burgos.
 interino.

Sesion ordinaria del dia 10 de Enero de 1904.

Seccion para el Acta de asociacion
 Tenido a mano los Sres. de Ayunt. de Trujillo
 abierta la sesion se da cuenta del acta anterior

que fué aprobado. Inmediatamente la Corporación acordó dar cumplimiento a los ¹¹ artículos siguientes de la ley municipal y al efecto se formará por el Señor Alcalde y se celebrará la lista por sesiones de todos los contribuyentes de la localidad que reúnan las condiciones legales para ser votados para la Junta Municipal de asociados durante el año corriente, por la época designada por las disposiciones vigentes al establecer el año natural.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los convenientes de que se
 el tno certifica =



Manuel Maldonado
 Manuel Maldonado

Manuel Jimenez, Bernardo Maldonado
 Manuel Jimenez, Facundo Jimenez
 Marcelino Vargas
 Sra. Int.

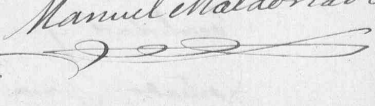
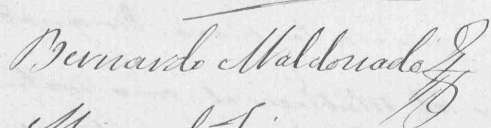

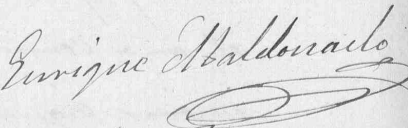
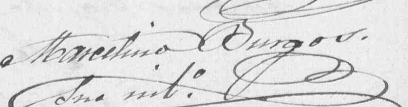
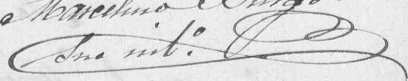
Sesión ordinaria del día 17 de Enero de 1904

Reunidos en la sala destinada a sesiones los Sres. de Ayuntamiento en mayoría se declaró abierta la sesión dándose cuenta del acta anterior que fué aprobada.

Caducan de habitantes

Acto seguido se dió cuenta por la presidencia del pedimento de habitantes rectificados en Diciembre último, sobre el cual no se ha presentado reclamación alguna durante los quince días que ha permanecido expuesto al público, en su virtud el Ayuntamiento

lo declaró ultimado y aprobado definitivamente. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmados los Pres. asistentes de que yo el Pres. secretario

8. Manuel Maldonado Manuel Maldonado
Bernardo Maldonado Enrique Maldonado
Manuel Jimenez Estrecho Burgos.
Pres. int. 






Sesión ordinaria del día 24 de Enero de 1904

Abierta la sesión en el local de este modo al efecto previa la asistencia de los mayores de los Concejales, dándose cuenta de los actas anteriores que fue aprobadas.

Presencia de D^a

Gracia Jimon.

Unmediatamente se dio inteligencia de una relación privada que puse la D^a Gracia Jimon y Maesea recurrente de Abellones en solicitud de que le sean dadas dos porciones de terreno en este término y sitio el primero Barro del Cuorrial de sus herencias, ochenta y seis areas y 40 centiareas, y el segundo de 21 areas y 44 centiareas al sitio colmenar de Paredillos, este último tercera parte prohibido con otras dos de Manuel y Barito Maldonado, adquiridos por compra a Antonio Rodriguez, José Gabica y Amistad



Se mandó de quinientos sesenta y siete segun título
 lo porvenir a presentarse por antes de diez de
 Noviembre último y habiéndose porquiere los de
 reales Reales de la Hacienda segun convocatoria
 de porqo n.º 1483, e inscritas preventivamente
 dichas fincas el Ayuntamiento aenudo, se
 tome nota partante porra que en su dia
 se verifique la alteracion solicitada, se re-
 tifican el arrolamiento, expidiendosele
 certificación de este acuerdo para los efe-
 ctos que correspondan.

Lista de electores

a Compromiso

Cambien las Corporaciones acordó de
 obrar como definitiva la lista de electores
 para votar compromisorios para serido
 es en virtud de no haberse presentado recla-
 morion alguna en los veinte dias que han
 estado expuestas al publico, publicandose
 nuevamente con arreglo a la Ley.

No habiéndose más asuntos de que tratar
 se levanta la sesión firmandose los autos conve-
 nientes de que certifique =



Benito Maldonado Manuel Maldonado

Bernardo Maldonado Enrique Maldonado

Manuel Jimenez Estrelinia Orjue
 Suo Int. =

Sesion ordinaria del dia 31 de Enero de 1904

• Nominamto de
• Alcalde y Concejales p.^a la quinta.

Abierta la sesion en la sala de este
noble ayto con las solemnidades de
la mayoria de los Sres. Concejales, se oyo
cuenta del acta anterior que fue aprobada
acto seguido y por la prudencia se
expuso, que en el alistamiento de este
año de ahora para el cumplimiento del
mismo figuraron parientes dentro del mar-
to grande del que dice y de los Sres. Concejales
Don Manuel, Don Enrique y Don
Bernardo Maldonado y de Don Aniceto
Fernandez Maldonado los cuales des-
mos son substituidos en la forma que se
termina el articulo 93. de la Ley y al
efecto se trajeron a la sala todos los li-
bros de acuerdos resultantes de dos con-
experiencia para substituir a aque-
llos los Sres. Don Antonio Gomez Maldonado,
Benigno Millan Navillas, Ma-
nuel Ramirez Guarnida y Antonio Her-
nandez Munoz Concejales respectivamente
en los años de 1896, 1898 y 1880, sin
que pueda nombrarse otro que no es-
te comprendido dentro del martel
grande con los individuos alistados
los cuales constituiran la Corporacion
con los Sres. Don Jacinto y Don Manuel
Ramirez Concejales actuales en los años

tos de quintas de este año, debiendo ser
por la presidencia el que ha obtenido
mayor número de votos en su elección que
corresponde a don Benigno Millán según
resulta de los expedientes de elecciones mu-
nicipales hechos a la vista de los registros
síndico el mismo que lo es actualmente
don Manuel Jimenez y supliendo en ca-
so necesario para su cargo otro
no que sigue con mayor número
de votos, de cuyos tres se le harán saber en
este nombre para que entienda la fun-
ción de dicho día del sorteo en sede
contada.

No habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión firmándose
los tres asistentes de todo lo que certifica

Benigno Maldonado Manuel Maldonado

Bernardo Maldonado Enrique Maldonado

Manuel Jimenez

Marcelino Ochoa S.

Sno. Int.

Sesión ordinaria del día 7 de febrero de 1904

Plan fiscal.

Abierta la sesión en el local destinado
al efecto con la mayoría de los tres conce-
jales se dió cuenta del acta anterior que
fue aprobada. Acto seguido el Ayun-

transcritas acordó que siendo el presente
 mes el señalado para acordar el plan de
 aprovechamiento de las monte de otro foros
 de 1904, á 1905, se verifique á propues-
 ta al Reguero, jefe del distrito del imo-
 eo que existe ó sea, los dehesas, Boyas en
 ya propuestas se limitaría al aprovecha-
 miento de parte por el ganado de labro
 por sus demasiadas propiedades y no haber
 sobrante que pudiera arrendarse con
 destino á otras clase de ganados. Y no
 habiendo más asuntos de que tratar
 se levantó la sesión firmando los con-
 concurrentes de que certifica =

<u>Bautista Maldonado</u>	Manuel Simón
Jacinto Pineda	Manuel Maldonado
Bernardo Maldonado	Stancino Odrigo

Sesión extraordinaria del día 11 de febrero de 1904

En la villa de Terasivera á once de
 febrero de mil novecientos cuatro; bajo la pre-
 sidencia del Sr. Alcalde Don Basilio Maldona-
 do y Bernués, se reunieron en el local de
 tinado para sesiones los Sr. concejales que al
 margen se expresan con el fin de celebrar sesión

Sorteo de asociados.

Alcalde.

D. Basilio Maldonado

pública extraordinaria para que fue-
 ron convocados en el tiempo y forma
 que por ley manda, cuya sesión tiene



Concejales

- 1. Don Esteban...
- 2. Don...
- 3. Don...
- 4. Don...
- 5. Don...
- 6. Don...
- 7. Don...
- 8. Don...
- 9. Don...
- 10. Don...

por objeto el de llevar a debido efecto el sorteo de los asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal durante el presente año de tener de lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley orgánica vigente. En tal estado hallándose anunciada esta reunión

Secretaría
Marcelina Bongo

por bandos y edictos publicados en los sitios de costumbre de esta localidad con fecha veinte y seis de Enero último según consta del respectivo expediente y por medio de pregón y ta que de campaña desde las nueve de esta propia mañana, se declaró abierta el sorteo á las horas de las diez y á presencia de los intervinientes que tuvieron á bien concurrir. En su virtud se dió lectura del precepto artículo 3.º de la ley municipal, y sin protesta ni reclamación alguna se pasó á realizar la operación leyendo las listas de los vecinos que tienen derecho á ser elegidos para los cargos de asociados que nos ocupan, cuyas listas se presentaron conformes con los nombres escritos en perpetuas iguales que se depositaron en un globo proporcionalmente procediéndose á la extracción luego de ser dicho globo convenientemente removido y obteniéndose el resultado siguiente. =

Primera seccion debe dar tres

- Don David Heives Hernandez
- " Ramon Bourgo Bermudez
- " Jose Leon Bermudez

Segunda seccion debe dar dos

- " Jose Rodriguez Hernandez
- " Emilio Hernandez Espino

Tercera seccion debe dar dos

- " Ceterino Gato Prietas
- " Emilio Jimenez Hernandez

Cuyo total de siete asociados es el correspondiente al numero de siete concejales de que debe constar este municipio segun las previas del articulo 35. de la precitada ley de Agrupamientos y que deben nombrarse con sujecion a la misma.

En un vista acordó la Comprocion que se publique este resultado en la forma ordinaria y se participe por escrito a los designados, dando por terminado el acto y levantándose la sesion con esta prevencion por tres. Concejales concurrentes con el Sr. Alcalde y de todo lo Secretario certifique =



Manuel Maldonado
 Manuel Jimenez
 Enrique Maldonado
 Manuel Maldonado
 Manuel Jimenez
 Manuel Maldonado
 Manuel Jimenez
 Manuel Maldonado
 Manuel Jimenez
 Manuel Maldonado
 Manuel Jimenez

Sesion ordinaria del dia 14 de febr. de 1904

Nombramiento de
 Secret. en propio
 d. de

Abierta la sesion en la sala de este ayuntamiento con asistencia de los señores

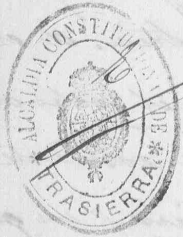
8

poriaz de los Sr. Burzagos, se dió cuenta
del acta anterior que fue aprobada.
"Acto seguido se dió cuenta de la única solicitud pre-
sentada por Don Marcellino Burgos Jimenez duran-
te los treinta dias de convocatorias para pro-
veer en propiedad la plaza de la Srta. de es-
te Ayuntamiento que empezó desde el ocho de
Enero y terminó en igual dia del corriente
más segun la fecha del Boletín Oficial en que
apareció inserto el anuncio por lo que se es-
ta en el caso de nombrar si dicho Sr. es
uno único aspirante y que parece conde-
ner bastante como ya consta á la Corpora-
cion por haber desumpido esta plaza
muchos años sin nota desfavorable; ente-
radas la Corporacion y constándoles la
cortez de lo expuesto por el Sr. Preside-
nte acuerda por unanimidad nombrar
si Don Marcellino Burgos Jimenez, ve-
niendo de edad de cincuenta y cinco años de
edad, profesor de primera enseñanza para
el cargo en propiedad de la Srta. de este
Ayuntamiento, el cual tomara posesion
ante el Sr. Alcalde expidiéndole la cre-
denzial y título correspondiente. =

Libramto pa
cena de la
Candelana.

Cambien acordó la Corporacion que se
expida un libramiento de setenta y cinco
puetas á favor de Don Manuel Montero por la

era facilitada para el día de la banderita. No habiéndose más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Secs. asistentes de todo lo que yo el Secretario certifico =



Manuel Maldonado
 Manuel Maldonado

Juan de Timen Manuel Maldonado

Manuel Jimenez Quique Maldonado

Manuel Duran

Sesión ordinaria del día 24 de Febrero de 1904

Removidos en la sesión de sesiones de ayer al efecto los Secs. concejales en mayoría y abierta la sesión se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Proposición
del
amillaramiento
de
los
constantes

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que era preciso proceder a la re fundición del amillaramiento tan necesario por la infinidad de apellidos

que se han verificado desde el año de mil ochocientos noventa y uno que se ha hecho, haciéndose difícil averiguar la riqueza que cada uno de por sí tiene y los defectos de que padece así como también el sacar certificaciones que puedan causar error involuntario. En consecuencia se acordó y comprendiendo

D. Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.

" Carrizo et al. D. Carrizo et al.



la eficacia de la refundición para que con-
 te en sus solo documentos la rigurosidad de
 los contribuyentes acordados por unanimidad
 que por la Comisión respectiva se proceda á la
 confesión de la refundición de anillamien-
 tos y como quiera que requiere un tra-
 bajo de consideración y es necesario se haya
 necesario el nombramiento de una persona
 competente que asista á la Comisión nom-
 brada del seno del Ayuntamiento, y al efec-
 to nombró desde luego á Don Francisco
 Argaraz Regalado auxiliar de Aya para
 que se dedique en horas extraordinarias
 á las de su empleo á realizar dichos tra-
 bajos remitiéndole una retribución de
 doscientas pesetas que le serán recibidas
 del capítulo primero del presupuesto mu-
 nicipal artículo noveno aumentadas en
 este año con dicho fin. Una vez termina-
 da la refundición darán cuenta al Ayun-
 tamiento para su aprobación en la me-
 rita.

No habiendo más asuntos de que ha-
 ber se levantó la sesión firmada los



Sus. concurrentes de todo lo que yo el Secre-
tario certifico =

Manuel Jimenez

Manuel Maldonado

Jacinto Jimenez Manuel Maldonado

Servando el Maldonado

Francisco Vengoz
Sno.

Seccion ordinaria del dia 28 de Febrero de 1904

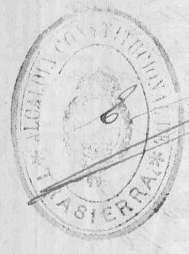
Tras en las Casas Consist.

Abierta la sesion en la sala de
tenencia al efecto con la mayoria de los
D. D. Concejales se dio cuenta del acta
anterior que fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta del
expediente sobre continuacion de las
obras municipales de reparacion y re-
formas en las Casas Consistoriales para
que en primer lugar sea aprobado el pre-
supuesto de obra formado por el Sr. Al-
calde y maestros alarifes Juan Martin
Mendez y Luciano Sanchez de la cual
fue examinado detenidamente por la
corporacion y unanimitud conforme
a las necesidades de dicha obra y demas
circunstancias especiales sin que resulte
extralimitacion alguna el Ayuntamiento
le presta su aprobacion por unanimidad.
En segundo lugar procede la formacion

del pliego de condiciones á que ha de ajustarse la subasta conforme al artículo 8.º de las Instrucciones de 26 de Abril de 1900 reformada por R. D. de 12 de Julio de 1902, y teniendo á la vista aquellas el Ayuntamiento formó el pliego de condiciones que consta en el expediente expresado acordando se requiera dos copias del mismo y sean remitidas al Sr. Gobernador Civil para su aprobación según se previene en referidos artículos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada por los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico =



Manuel Maldonado
 Navilio Maldonado
 Bernardo Maldonado
 Manuel Jimenez
 Basilio Jimenez
 Sr. Sme.

Sesión ordinaria del día 6 de Marzo de 1904

Obras en el Cañuelo. Remitidos en las salas destinadas á sesiones los Sr. de Ayuntamientos que al mar

que se expresan, se declaró abierta la sesión diéndose cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta del proyecto de presupuestos para terminar

- Maldonado
- D. Navilio Maldonado
- Concejales
- " Bernardo Maldonado
- " Manuel Jimenez
- " Manuel Maldonado
- " Manuel Jimenez
- " Basilio Jimenez
- Sme.

las obras de reparación y conservación de las
 fuentes del término hecho por el Sr. Alcalde
 de y Sr. Don Martin y encargado de dicha
 obra como muestra abovista, y en su virtud
 esto conforme sin restricción alguna
 mas que consiga el Ayuntamiento las
 prestaciones que se hacen. Se hace constar
 que esta sesión se ha celebrado antes de
 emprender la de declaración de soldados
 en virtud de que el mismo titular no
 puede venir hasta la tarde y siendo
 las once de la mañana se levantó
 aquella de orden del Sr. Alcalde por
 mandado con los demás asistentes del
 que yo el secretario certifico =

D. Baltasar Maldonado *Baltasar Maldonado*
 Manuel Maldonado *Manuel Maldonado*
 Jacinto Jimenez *Jacinto Jimenez*
 Manuel Jimenez *Manuel Jimenez*
 Marcelina Burgos *Marcelina Burgos*
 Sr. *Sr.*

Sesión ordinaria del día 13 de Marzo de 1904

Ordenario ordinario. Abierta la sesión en la sala de
 sesiones con la asistencia de
 los Sres. Concejales que al margen se expre-
Alcalde san se dio cuenta del acta an-
 terior que fue aprobada.

Ac



Concejales to seguidos se acordó el despacho de
 D. Bernardo Maldonado ordenes y circulares pendientes; y no
 Jacinto Jimenez habiendo asistido algunos de que tra
 e Manuel Maldonado tar se levanta la sesion firmando
 e Manuel Jimenez

Secretario por tres asistentes de todo lo que go el here
 e Manuel Jimenez
 Dario certifier =

Maldonado Maldonado
 Jimenez Maldonado
 e Manuel Jimenez
 Sra. D.



Sesion ordinaria del dia 20 de Marzo de 1904

Orden n.º 1904. Reunidos en la sala de sesiones de
 tardada al efecto los tres de Ayuntamiento
 to que se expusieron al margen, se declaró

Alcalde abierta la sesion y acto seguido el
 D. Bernado Maldonado Ayuntamiento acordó se publique
 Concejales el edicto para la presentacion de
 e Manuel Maldonado relaciones juradas sobre atheracion
 e Manuel Jimenez de riqueza para mil novecientos
 Secretario cinco. No habiendose mas asuntos de
 e Manuel Jimenez que tratar se levanta la sesion y firman los señores

certifier = Maldonado Maldonado
 No. Maldonado Jimenez e Manuel Jimenez
 Sra. D.

Sesion ordinaria del 27 de Marzo de 1904

Abierta la sesion en la sala destinada al efecto con la asistencia de los tres Concejales que al margen se expresan, se dio cuenta del acta de

Alcalde
D. Santos Maldonado

Concejales
" Manuel Maldonado
" Jacinto Jimenez
" Manuel Maldonado
" Manuel Jimenez
Secretario
" Marcelino Dominguez

la anterior que fue aprobada.

Inmediatamente el Sr. Presidente

manifestó que no tenia presente alguna que tratar como no fuese el pago a los empleados y demas que presenten pero no habiendose recibido aun los

Nada intereses de inscripciones del cuarto trimestre del año anterior y no habiendose formado tampoco bastantes en arcas del Municipio carecias de objetos el acuerdo, y en su virtud y no haciendo uso de la palabra ninguno de los tres Concejales se levantó la sesion firmando los asistentes de que yo el Sr. secretario =



Manuel Maldonado

Jacinto Jimenez

Manuel Maldonado

Marcelino Dominguez
Sec.

Sesion ordinaria del dia 3 de Abril de 1904

Reunidos en la sala de sesiones habilitada al efecto, los tres Concejales que al margen se expresan, se declaró abierta

Alcalde la sesion y por el Sr. Presidente se disie
 " Banco Nacional Concejal de las pimeras, segunda y
 " Manuel Jimenez tercera semana invertidos en las obras
 " Manuel Jimenez de reparacion y empusturas de la fuen
 " Manuel Jimenez te publica del banudo en el mes de
 Setie
 " Manuel Jimenez de las obras y la cuenta de gastos
 realizados en aquellas sumas por
 el encargado Juan Martiney acen

Obras en el deudas todas ellas a la cantidad de 90.50
 Comula: pa-
 go de ellas. — peretas por persona y una, cinco por materia
 y encontrandolas conformes y arregladas
 a la importancia de aquella obra el
 Ayuntamiento le presta su aprobacion di
 poriendo se eridan los oportunos libe
 ramientos por el Sr. Alcalde.

No habiendo mas asuntos de que
 tratar se levanta la sesion que firmaron los
 tres asistentes de todo lo que yo el secreta
 rio certifico =



Banco Nacional Bernardo Maldonado J.
 Juan Jimenez Manuel Maldonado
 Manuel Jimenez Manuel Jimenez
Manuel Jimenez Manuel Jimenez

Sesion ordinaria del dia 10 de Abril de 1904

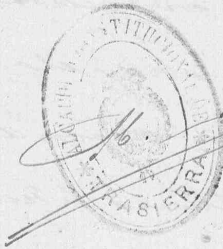
Abierta la sesion en la sala habitual
 todas al efecto con la asistencia de los
 tres concejales que al margen se expresan

se dio cuenta del acta anterior que fué
aprobada.

20 pto de pro-
pios y 10 pto
de suar fundacion ordinaria y entre ellos el de dar anu-

Acto seguido se acordó el despa-
cho a las haciendas del veinte por cien-
to de propios, peras y medias y pagos
del uno veinte por ciento, cuyos ingre-
sos son negativos.

Despues habiendo más asuntos de-
que tratar se levantó la sesion firmán-
do los sres. concurrentes de todo lo que
yo el secretario certifico =



Maldonado Bernardo Maldonado

Jimenez

Maldonado

Carolina Borge
Sno.

Sesion ordinaria del dia 17 de Abril de 1904 =

Reunidos en las salas de sesiones habitua-
das al efecto los sres. concejales que al usua-
rio se expresan, se declaró abierta la sesion

Alcalde
D. Basilio Maldonado
Concejales

de dar cuenta del acta anterior
que fué aprobada.

" Manuel Maldonado
" Manuel Jimenez
" Bernardo Maldonado
" Manuel Jimenez
Sno.
" Carolina Borge

Acto seguido se dio cuenta
de una relacion firmada presenta-
da por el Sr. D. Basilio Maldonado
en solicitud de que se sean atendi-
dos en el amilaramiento de cinco
hectaras de tierra en un terreno

Sesion ordinaria del dia 24 de Abril de 1904

Reunidos en el local determinado para el
sesion los tres. de Ayuntamiento que al ma-
gen se reunieron se declaró abierta la sesion
dándose cuenta del acta anterior que
fue aprobada.

- Alcalde
- D. Basilio Maldonado
- Concejales
- " Manuel Maldonado
- " Manuel Jimenez
- " Bernardo Maldonado
- " Ramon Jimenez
- Secretario
- " Marcelino Burgos

Acto seguido la Corporacion acor-
dió autorizar a los tres. Hijos de Linas
para el registro de cédulas personales
del año actual; que las relaciones fura-
das sobre alteraciones de fincas rústicas
y urbanas que se han presentado para
el apéndice al amillaramiento de este

Cédulas personales

apéndice al amillaramiento de este
año para en la Junta pericial para su
informe dándose cuenta del mismo tan-
pronto como sea oportuno.

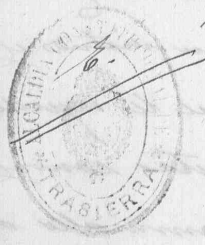
Que por el Sr. Alcalde se ordenen los
pago del que por los pendientes del presupuesto de 1903 ha
surgido a 1904 por todos conceptos y del
año corriente se hubieren ingresado.

Combras acordó nombrar al Sr. Alca-
de Don Basilio Maldonado para la reco-
leccion de cédulas personales de este año
la que empiezan con breves como se re-
citaron aquellos anunciados en la for-

trabajos de
apoyos y
reponerlos
Ayuntamiento para confeccionar los
apéndices al amillaramiento de rústicas

preparar y urdir y los repartimientos de las
tribuciones por expresados conceptos para el año
venidero de 1905.

No habiendo más asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión firmándose los concu-
rrentes de todo lo que yo el Secretario certifico



Manuel Maldonado Manuel Maldonado

Manuel Jimenez Bernardo Maldonado
Jaime Jimenez

Marciana Orrego
Sec.

Sesion ordinaria del dia 1.º de Mayo de 1904

Acta

Abierta la sesion en el local destina-
do al efecto con la asistencia de los señores
Concejales que al margen se expresan, se dio
cuenta del acta anterior que fue apro-

- D. Basilio Maldonado
- Concejales
- " Manuel Maldonado
- " Bernardo Maldonado
- " Jacinto Jimenez
- " Manuel Jimenez
- Secretario
- " Marciana Orrego

banda.

La corporacion acordó el de puchas
de ordenes y circulares pendientes, y
no habiendo asuntos algunos de que
tratar se levantó la sesion firmándose
los tres concurrentes de todo lo que yo el

Secretario certifico = Maldonado

No. Maldonado
Maldonado

Jimenez
Jimenez

Marciana Orrego

Sección ordinaria del día 8 de Mayo de 1904

Asistencia

- Alcalde
 Sr. Basilio Maldonado
Concejales
 Manuel Maldonado
 Manuel Jimenez
 Bernardo Maldonado
 Jacundo Jimenez
Secretario
 Marciano Burgos

Remitidos los tres, de Ayuntamiento que al margen se expresan y habiéndose mayorado Sr. Presidente declaró abierta la sesión y manifestó que por don Francisco Vergara se le habian presentado una roza nueva son dos cahorrales y en su virtud el Ayuntamiento acuerda se le expida un libramiento de seis perlas como premio a los conciertos de animales de finos.

Y no habiendo asuntos algunos de que tratar se levanta la sesión firmando los concuerdos de todo lo que yo el Secretario certifico =



Manuel Maldonado
 Basilio Maldonado
 Manuel Jimenez
 Bernardo Maldonado
 Jacundo Jimenez
 Marciano Burgos

Ordinaria del día 15 de Mayo de 1904

Asistencia

- Alcalde
 Sr. Basilio Maldonado
Concejales
 Manuel Maldonado
 Bernardo Maldonado
 Jacundo Jimenez
 Manuel Jimenez
Sr.
 Marciano Burgos

Abierta la sesión en el local destinado al efecto en asistencia de los tres concejales al margen se expresan, y no habiendo asuntos algunos de que tratar se levanta la sesión firmando los concuerdos de todo lo que yo el Secretario certifico =

Manuel Maldonado
 Basilio Maldonado
 Manuel Jimenez
 Bernardo Maldonado
 Jacundo Jimenez
 Marciano Burgos



Comitino municipal de Coniseras

Año de 1904

Sesión ordinaria del día 22. de Mayo de 1904

Alcalde

H. Basilio Maldonado

Concejales

Manuel Maldonado

Manuel Jimenez

Francisco Jimenez

Demario Maldonado

Secretario

Marcelino Burgos

Relaciones

jurada sobre

alteracion

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

de riberas

Remitido en el local destinado a sesiones los tres. Concejales que al margen se expresan y al final suscritos, se declaró abierta la sesión. Seguidamente se dio cuenta de las relaciones juradas que se he alteracion de riberas han sido presentadas debidamente informadas por la Junta provincial, con cuales suscritos los

contendientes W. Arcenio Montezinos, Agui
 tin Maldonado, Doña Francisca Jimenez, Anto
 nio Ruelas, Don Pedro Mac
 do, Doña Maria de las Mercedes Obando, Bri
 to como Torres, Eusebio Jimenez, Manuel
 Maldonado, Silvia Jimenez, Antonio Piedra
 que Don Carlos Venegas y Don Aniceto
 Ferronduer sobre estas cosas a suscripción
 del riberas que solicita la baja y formo
 Jimenez Pablo que solicitan se sean atas con
 riberas fincas que se describen en cada una de
 sus respectivas relaciones suscritos de Aniceto

Permanez que solicita la baja de las fincas que tambien describe y que en la actualidad lo usan de nombres de distintas personas que tambien se determinaron en relacion con la alteracion que en ellas ha experimentado y tomando en consideracion las razones expuestas por la Junta en su informe fecha de hoy, esta Comision acuerda se proceda a rectificar la partida de riqueza que por innublez figura en omision de nombre de las referidas incluyendo estas alteraciones y la baja de ella correspondiente en el oportuno apendice al arrolamiento que se forma para el año venidero de 1905 comprendiendo tambien la alteracion solicitada por Don Manuel, Don Marcelo y Don Narciso Maldonado de su riqueza personal y baja de las personas que en sus relaciones se expresan exceptuando de las alteraciones solicitada por Mariano Montesinos hasta tanto se haya acordado por la Junta provincial. Por ultimo el Ayuntamiento acuerda confirmar sus acuerdos tomados respecto de las relaciones juradas que presentaron Don Sixto Duran, Don Julio Fernandez, Don Manuel

16.

Rodriguez, Barrios Maldonado, Heteroforo Fernandez y Benigno Gato con el fin de que sean con-
sideradas tambien en dichos apéndice auto-
rizando al Sr. Alcalde y Sr. para que los
hayan revistados así en cada una de di-
chas relaciones, verificando lo cual recien se
entregadas a la Oficina de Hacienda con re-
lacion duplicada para su aprobacion.

Recaudacion Comisionada recien los expedientes que
de consumo se anuncie los cobramos del segundo tri-
2.º periodo de-
mestral. mente del impuesto de consumos de este año
y sus atrasos y se forme expediente general
de todos los morosos con el fin de hacer efec-
tivos todos los decretos; en su 2.º periodo re-
sultando no haber mas asuntos de que
tratar, se levantó las resiones que forman los
tres cuencos de todo lo que se el Sr.

certifico = Manuel Maldonado B
Barrios Maldonado
Manuel Jimenez Jacinto Jimenez
Bernardo Maldonado B Estanislao Dominguez

Sesion ordinaria del dia 29 de Mayo de 1904

Reunidos en la sala de sesiones
destinada al efecto los tres de Depu-
tados que al momento se repre-
sentan

Concejales

D. Manuel Maldonado

" Manuel Jimenez

" Bernando Maldonado

" Jacinto Jimenez

Secretario

" Marciano Burgos

Animales de
cría

con, se declaró abierta por sesión de
do cuenta del voto anterior que fue
aprobada.

Acto seguido acordó á propuesta
del Sr. Presidente dicha Corporación
que se expida un testimonio de diez
perchas á favor de Manuel Barrera. Pro
muelde Espino, Emilio Fernandez Espino y
muel Rodriguez, Manuel Espino á razón de diez pe
retas cada uno por la presentación de
inscripciones que individualmente han pre
sentado en este término munici
cipal.

Obras municipa
les: Su publicación

Art. 29 de la Ley
municipal

Trada cuenta del expediente de obras
en las Casas Comisionales y habiéndose
aprobado por el Sr. Gobernador Civil el
pliego de condiciones sobre los trabajos
se está en el caso de dar cumplimiento
to en lo preceptuado en el artículo 29
de la Constitución reformada por R. D.
de 12 de Julio de 1902 y al efecto el Comi
tente acordó se de publicidad á
los acuerdos sobre el particular du
rante el plazo de diez días para las
reclamaciones que pudieran presen
tarse. No habiendo más asuntos de
que tratar se levantó la sesión formal

A.O.057,361*



do los tres, concurrieron de todo lo que es

el Sr. certifica Manuel Maldonado

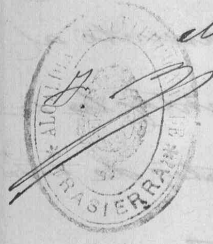
Vautio Maldonado

Bernardo Maldonado

Manuel Jimenez

Jaumento Jimenez

Marcelino Domingo



Sesion ordinaria del dia 5 de Junio de 1764

Ordinaria

Aldelde

D. Damián Maldonado
Concejales

Manuel Maldonado

Jaumento Jimenez

Manuel Jimenez

Damián Maldonado

Secretario

Marcelino Domingo

Abierta la sesion en la sala destinada
al efecto con asistencia de los tres leones
jueces que al margen se expresan, se dio
cuenta del auto anterior que fue aprobado.

Seguidamente se ocupó la boga
nacion del despacho de ordenes y circula-
tores y que se remitieron a la Real Audiencia de
Buenos Aires para su aprobacion y en
virtud de lo que se ha presentado sobre
el mismo, peticion y recurso para su aprobacion
de los habiendos mas arriba de que tratar se le
vanta la sesion y firman los convenientes de que
certifica

No. 7

Maldonado

Jimenez Jimenez

Maldonado

Maldonado

Marcelino Domingo

Sesion ordinaria del dia 12o de Junio de 1904

Ordinaria

Alcalde

D. Basilio Maldonado

Concejales

" Manuel Maldonado

" Bernando Maldonado

" Manuel Jimenez

" Jacinto Jimenez

Srio.

" Marcelino Pungos

Reunido en dicho dia los Sres. de
Ayuntamiento que al margen se
presen en la sala de sesiones desti-
nada al efecto, fue leida y aprobada
la anterior y no habiendo asunto al
grupo de que tratase se levantó la se-
sion firmada los concurrentes de todo

lo que yo el Secretario certifico =



Maldonado

Maldonado

Jimenez

Jimenez

Maldonado

Marcelino Pungos

Sesion ordinaria del dia 19 de Junio de 1904

Ordinaria

Alcalde

D. Basilio Maldonado

Concejales

" Manuel Maldonado

" Bernando Maldonado

" Manuel Jimenez

" Jacinto Jimenez

Srio.

" Marcelino Pungos

Atenta la sesion en la sala desti-
nada al efecto con la asistencia de los
Sres. concejales que al margen se ex-
presen.

Dicho seguido se acordó remitir una
varacoste las relaciones juradas de al-
fombaciones de riqueza certificadas de
que orden superior, levantándose la
sesion que firman los concurrentes de todo
lo que certifico =

No. Maldonado

Maldonado

Maldonado

Maldonado

Jimenez

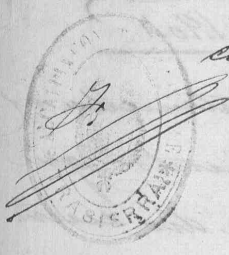
Jimenez

Marcelino Pungos

Sesion ordinaria del dia 26 de Junio de 1904

- Alcalde
- D. Basilio Maldonado
- Concejales
- Manuel Maldonado
- Bernardo Maldonado
- Manuel Jimenez
- Jaumento Jimenez
- Secretario
- Marcelino Bango

Reunida en las salas destinadas al efecto los Sres. de Ayuntamiento que al momento se expresaron y abierta la sesion el Sr. Presidente dio conocimiento a la Corporacion de haber anunciado la subasta de obras en las zonas con sintoricas que quedan enteradas. H no habiendo mas asuntos de que tratar el Ayuntamiento acordó que por el Sr. Alcalde se verifiquen todos los pagos que se hallen pendientes del mes de 1903 y convenientes expedicion de los oportunos libramientos tanto de empleados como de los demás conceptos del presupuesto levantandose la sesion que firmen dichos Sres. de que yo el Secretario certifique =



Manuel Maldonado
 Basilio Maldonado
 Bernardo Maldonado
 Manuel Jimenez
 Jaumento Jimenez
 Marcelino Bango

Sesion ordinaria del dia 3 de Julio de 1904

- Alcalde
- D. Basilio Maldonado
- Concejales
- Manuel Maldonado
- Bernardo Maldonado
- Manuel Jimenez
- Jaumento Jimenez
- Secretario
- Marcelino Bango

Abierta la sesion en las salas de este modo al efecto con la asistencia de los Sres. de Ayuntamiento que al momento se expresaron, se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada. Or

Presupuesto lo seguido acordó la Corporación que hecha
 adicional la liquidación general del presupuesto de
 1903, se proceda por la Comisión de Hacienda
 da a formar el presupuesto adicional en
 treinta de Junio último ó sea de resultas
 en dicha fecha dándose cuenta inme-
 diatamente al Sr. Regidor Sindico para
 que informe. Y no habiendo más asun-
 tos de que tratar se levantó la sesión for-
 marido los tres. concurrentes de que con-
 tija =



Manuel Maldonado
 Manuel Maldonado
 Manuel Maldonado
 Manuel Jimenez
 Manuel Jimenez
 Manuel Jimenez

Sesión ordinaria del día 10. de Julio de 1904

Alcalde
 A. Donatillo Maldonado
Concejales
 • Manuel Maldonado
 • Manuel Jimenez
 • Bernardo Maldonado
 • Jacundo Jimenez

Secretario
 • Marciano Ormigo

Reunidos en la sala destinada al
 efecto los Sres. de Ayuntamiento que
 al convocar se expresan, se dió cuen-
 ta del acta anterior que fue aprobado.

Acto seguido se dió cuenta del
 apéndice al anillo de arrieros de la ci-
 udad urbana formada por la Junta
 apéndice pericial para el año de 1903 y visto que se
 de urbano han llenado las formalidades de ley y
 que no se ha producido reclamación al



gracia según se hace costumbre durante el pe-
rindo que ha estado expuesto al público el
Ayuntamiento lo aprueba acordando se
saque copia del mismo y se remita al Cor-
Actmos de H. Ayuntamiento.

Pronto
adicional
su pública
no

Se dio cuenta del proyecto de presupuestos
municipales adicionales de recargas en 30 de
Septiembre último al liquidar definitivamente
su anterior de 1903, y reformados desde luego
en el ordinario del presente año con todas las
requisiciones correspondientes de ingresos y gas-
tos y demás documentos justificativos for-
mado por la Comisión de H. Ayuntamiento e in-
formado por el Regidor Sindico favorable-
mente y enmendado conforme a las dispo-
siciones vigentes y a las necesidades del
Municipio y de la localidad acordando su
aprobación por unanimidad y que se fije
al público por término de quince días pa-
ra ser reclamaciones y transcurrido que
sea dicho plazo en diligencia que aca-
dese este extremo, así como de no haberse
presentado reclamación alguna a las que

sean en su caso se someterá á la discusión
y votación de la Junta municipal.

Aprobación del Dicto seguido se dió cuenta de una
1^{er} grado por certificaciones expedida por el Recauda
comunes; de los contribuyentes
masos que no han certificado sus con-
tos durante el periodo voluntario respec-
to del segundo trimestre del año corriente
y atrasos en el primero y segundo pla-
no señalado por la real cédula con-
tra el pago de primer grado con
arrigo á las Instrucciones vigentes, en su
virtud acuerdan dicho apremio de pri-
mer grado imponiendo el recargo del
cinco por ciento sobre las cuotas de con-
dor uno, uno acuerdo se levantó en esta

Nombramiento
de agente
ejecutivo para la ejecución de dichos contribu-
yentes en caso necesario acuerdan el
nombramiento de agente ejecutivo en
favor de Don Cipriano Burgos Jimenez
á quien se le facultará el oportuno
deplacho, el cual obrará con virtud
de las Instrucciones

Y no habiendo más asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levantó
la sesión que firmaron los Sres. con
servantes de todo lo que yo el Sr. Secre

20
tario certifica =

Manuel Maldonado
Manuel Jimenez
Bernardo Maldonado
Jacinto Jimenez
Marcelino Bargas

Sesion ordinaria del dia 17 de Julio de 1904

Alcalde

D. Basilio Maldonado

Concejales

Manuel Jimenez

Jacinto Jimenez

Bernardo Maldonado

Secretario

Marcelino Bargas

Abierta la sesion en la Sala destinada al efecto con asistencia de los tres de Ayuntamiento que al margen se expresan se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente por la presidencia se expuso que debiendo celebrarse el dia veinte y dos del corriente mes

se ha subasta de obras en las casas con el nombre de del concejal sustitucional proponia el nombramiento de un concejal que ha de asistir a dicha subasta de subasta con arreglo a la Instruccion de obras.

Discutido el particular fue designado por la corporacion el concejal Don Manuel Maldonado Bermudez el cual acepta el cargo en el acto. No habiendo mas asuntos se levanto la sesion que firman los asistentes de que certifica =

Manuel Maldonado
Jimenez
Jimenez Maldonado
Marcelino Bargas

20

Sesión ordinaria del día 24 de Julio de 1904

Aldede.
D. Basilio Maldonado
Concejales

" Manuel Maldonado
" Manuel Jimenez
" Fernando Jimenez
" Domingo Maldonado

Secretario
" Marcelino Dominguez

Reunido en la Sala destinada al efecto
los Sres. de Ayuntamiento que al morning se
expresan, y abierta la sesión se dió cuenta
del acta anterior que fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta del
apendice al amillaramiento de la in-
tervenciones y pecunias formadas
por la Junta provincial para el año de 1903
y visto que se han llenado las formalidades
por iniciativa de ley y que no se ha producido reclama-
ción alguna segun se hace constar dentro
de el periodo porque ha estado expuesto
al publico el Ayuntamiento lo aprueba
ordenando se saque copia del mismo
y se remita al Sr. D. Ferrn. de Hoces para su

aprobacion
y adjudicacion
del remate
de obras.

Acto seguido se dió cuenta del expedien-
te de obras en las obras comunitarias y del
remate verificadas el día veinte y dos de
julio provisionalmente al unico licen-
tador Juan Martiniz Marchedez por la
cantidad de mil novecientas ochenta
y tres quetas y setenta y tres centenas; en su
vista el Ayuntamiento aprueba por unani-
midad dicho remate adjudicando defini-
tivamente a favor del Sr. Martiniz a quien
se le hará saber para que en el termino
de cinco dias, preste la fianza definitiva



[Handwritten flourish]

por otra cantidad igual á la del depósito que importen las dos la primera prevenida del día por ciento del total de los subastas, hecho lo cual dará principio á la obra para lo que se expide un libranzillo por valor de la tercera parte de dicha suma avisando oportunamente en cuanto los materiales estén reunidos á fin de comenzarlos y ver su calidad y que abone el importe de diez y siete pesetas por el anuncio de las obras en el Boletín Oficial.



Entrega de Seguidamente se dió cuenta en la brevedad en la obra entrega en caja de las obras del precomiendo de veinte arrobares de diez quintales de carbón en la Heredia de Tostoy, en su virtud y visto los artículos 143 y 144 de la ley el Ayuntamiento acordó por unanimidad nombrar Comisionado con dicho objeto al señor de estas Don Benigno Boillan y Morillo á quien se le van entregadas su cedula y las relaciones duplicadas que puse en el último artículo citados con un libranzillo de veinte y cinco pesetas que se abona en las depositarias para atender á los gastos de viaje.

Por

Arrendamiento de
la casa de la casa
entre de misas y
local de escuela

último acuerdo en la porción prorrogar por
dos años más el arrendamiento de la casa
habitación de las misas de misas a un
tenencia de la misma y de conformidad con
el dueño de aquella Sr. Bernarndo y sus
donado cuyo arrendamiento termina
por el día treinta y uno de este mes según
acuerdo del día treinta de Agosto de
mis noventa y tres, comunicándolo en

No habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión que firmen
los tres, con acuerdo de que yo el Sr.

certifico = Manuel Maldonado



Manuel Maldonado

Manuel Timoner Jacinto Timoner

Bernardo Maldonado y Esteban Romo

Sesión ordinaria del día 31 de Julio de 1.904

Alcalde

D. Basilio Maldonado

Concejales

Manuel Maldonado

Manuel Timoner

Jacinto Timoner

Bernardo Maldonado

Secretario

Esteban Romo

Arrendamiento del local
en la casa del estanco

Reunidos en la sala de sesiones de
tiradas al efecto los tres de Agosto
minuto que al momento se expresan
y abierta la sesión, se dio cuenta
del acta anterior que fue aprobada
esto requirido el Sr. Presidente

manifestó la conveniencia de
arrendar una casa para el uso
de misas que renunciar mejores condiciones

en que lo que tiene en las actualidades y en
 los acuerdos terminados en el día de
 hoy y convenientes a dicho tos. mas de un
 no contrarios sake Alfonso B. de San Pedro
 navarro Escalderado lo ponga en conocimiento
 to de la corporacion. El concejal Don Ber-
 nardo Escalderado manifesta su conformi-
 dad por la cantidad que viene asignada
 en presupuesto de 18 pesetas, en su virtud
 el Ayuntamiento acuerda dicho con-
 veniente por termino de dos años pro-
 gable segun concuerda con acuerdo se
 comunicara a Don Antonio Sacre. Dif-
 unt. H. no habiendo más asuntos de que
 tratar se levantó la sesion firmante los
 tres. convenientes de todo lo que yo el



secretario certifica = Manuel Maldonado
 Manuel Maldonado
 Manuel Jimenez Jacinto Jimenez
 a Honorables Dignos Bernardo Maldonado
 Sno.

Sesion extraordinaria del dia 6 de Agosto de 1904

Cuentas
 municipa-
 les.
 — 11 —

Reunidas en la sala de sesiones los tres
 de Ayuntamiento que al margen se expre-
 saron, previa especial convocatoria se debia

Alcaldes

D. Basilio Galdames

Concejales

" Manuel Maldonado

" Manuel Jimenez

" Joaquin Jimenez

" Bernardo Galdames

Secretario

" Marciano Duran

no abierta la sesion de mudo y cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente en junta que conio a los tres Concejales constata el objeto de la convocata y se fijan definitivamente las cuentas del Municipio pertenecientes al año de 1903 que estaban a la

mano con el dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Sindico. Con su voto y previo lectura de los artículos pertinentes de la Ley, se examinaron por los tres Concejales las cuentas referidas y determinaron fijar el cargo en diez y ocho mil seiscientos setenta y nueve pesos y setenta y seis centimos y los diez y siete mil doscientos setenta y una pesos y ochocientos y seis centimos, acordando al propio tiempo se paseen las mismas con toda su documentación a la Junta Municipal para su revision y censura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º de dicho estatuto, para lo cual debe darse conocimiento al vecindario



[Handwritten signature]

por medio de bordados y sellos a fin de que cada vez se pueda presentar por escrito lo que de ellas se le ofrezca y pague. No ha habido otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando los concurrentes de que go el tno. certificado =



Manuel Maldonado
Manuel Jimenez *Jaacinto Jimenez*
Bernardo Maldonado *Marcelino Domingos*

Sesion ordinaria del dia 7 de Agosto de 1904

<u>Los asistentes.</u>	Reunidos en el local destinado a ser en los hrs. de Ayuntamiento que tal vez se expresan y abiertas las sesiones se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.
<u>Alcalde</u>	
<u>D. Manuel Maldonado</u>	Acto seguido y por el tno. Presidente se manifestó que le habian sido presentada una piel de zorra por Rosendo Jimenez, otra por Manuel Barrera de Espino, otra por Manuel Rodriguez y otra por Antonio Espino Villanar, en su virtud el ayun.
<u>Concejales</u>	
<u>Manuel Maldonado</u>	
<u>Bernardo Maldonado</u>	
<u>Manuel Jimenez</u>	
<u>Pro.</u>	
<u>D. Marcelino Domingos</u>	
<u>Manuel Jimenez</u>	

[Handwritten flourish]

tantos acuerdos se le abona á cada uno
dos puestas en cargo al capitulo correspondiente
y otras dos puestas á Don Dionisio Burgos por ota
jel de novias que ha presentado, total diez puestas

Pago de
obsequios
ma

Acto seguido el Sr. Presidente dijo: Que
era publico y notorio que los vecinos de esta
Hacienda y Francisco Jimenez, se encuentran
en cosas enfermas hace bastante tiempo sin
que tengan auxilio de persona alguna lo que
pone en conocimiento de la corporacion para
que movida de un sentimiento humanitario
acuerde una limosna para su alimentacion
y curado. Dirigiendo el particular dicha cor
poracion acordó por unanimidad que se abo
nen del capitulo quintas del presupuesto
cincuenta puestas al primero por su mayor
necesidad y veinte y cinco al segundo.

Ornamento
Ordinaria

Por ultimo acordó la corporacion que por
la brenion de presupuesto, se forme el pro
yecto del ordinario para el no siguiente
es restituyendo Don Bernardino Escalabrado
á Don Aniceto Hernandez que sigue retira
do del ayuntamiento. Verbiendo más asun
tos de que tratar se levantó la sesion que fir
man los Srs. concurren de que certifico

D. David Maldonado Manuel Maldonado
Manuel Jimenez Bernardo Maldonado
Alejandro Burgos Sr.
Pro.

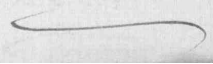
Sesion ordinaria del dia 14 de Agosto de 1904

<u>Alcalde</u>	Abierta la sesion en la sala destinada
<u>Concejal</u>	don al efecto con asistencia de los tres
<u>Secretario</u>	Concejales que al margen se expresan en
<u>Presupuesto</u>	el Municipal Maldonado dio cuenta del acta anterior que fue
<u>Presupuesto</u>	aprobada.
<u>Presupuesto</u>	Se ocupó la Corporacion en el dar
<u>Presupuesto</u>	prueba ordinaria y como no habia aun
<u>Presupuesto</u>	ningun asunto de que tratar se levantó la se
<u>Presupuesto</u>	sion por ende los tres. concuerdan en
<u>Presupuesto</u>	todo lo que fijó el Secretario certifica
<u>Presupuesto</u>	Maldonado Jimenez Maldonado
<u>Presupuesto</u>	Jimenez Maldonado



Sesion ordinaria del dia 21 de Agosto de 1904

<u>Alcalde</u>	Reunidos en el local destinado para
<u>Concejal</u>	sesiones los tres. Concejales que al margen
<u>Secretario</u>	se expresan se declaró abierta la sesion.
<u>Presupuesto</u>	Visto y sancionado definitivamente por
<u>Presupuesto</u>	el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto
<u>Presupuesto</u>	municipal formado por la Comision
<u>Presupuesto</u>	de su sesion anterior al efecto para el
<u>Presupuesto</u>	año de 1905 y autorizada la conformacion
<u>Presupuesto</u>	y en conformidad a las necesidades de esta pobla
<u>Presupuesto</u>	cion, de las disposiciones vigentes y recursos



público por quince días según ordena la Ley municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten se remeta a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión pronunciada los concurrentes de todo lo que ipse et sus. certifica =

J. J. Manuel Maldonado Manuel Maldonado
Manuel Jimenez Jacinto Jimenez
Marcelino Burgos
 No. 1

Sesión ordinaria del día 28 de Agosto de 1904.

Alcalde
 D. Manuel Maldonado
Concejales
 D. Manuel Maldonado
 D. Manuel Jimenez
 D. Manuel Maldonado
 D. Jacinto Jimenez
Secretario
 D. Marcelino Burgos
Cédulas
personales.

Abierta la sesión en las salas destinadas al efecto con asistencia de los tres concejales que al margen se expresan, se dio cuenta del acta anterior, que fue aprobado. Peto seguidos suplico al Sr. Presidente que según el artículo 36 de la Instrucción suplicadas personales de 27 de Mayo de 1884. debe procederse a la formación del padrón de los individuos que han de proveer a las cédulas. Al efecto el Ayuntamiento deliberó acordando por unanimidad se distribuyan a domicilio los bojes declaratorias que menciona el artículo 36 en todo el mes de Septiembre

A.O. 341.943*



heo la fin de que las Memorias cubren de fa
ribra, y como en esta localidad son pocas las que
nabey hanedo lo hanran el siguiente emaregado
de distribuir las que lo hian en el reinante
vros Asu Francisco Neggara.

Heo habiendo mis asuntos de que tra
tar se levantó la sesion que firmaron los Señores
Consejeros asistentes de todo lo que yo el Secretario
autifico =



Maldonado Jimenez
Maldonado Estanislao Pango

Sesion ordinaria del dia 4 de Septiembre de 1904

<u>Alcalde</u>	Remitido en el local destinado al efecto
D. Quinto Maldonado	to los Señ. Consejeros que al momento se
<u>Consejeros</u>	expusieron y deliberada abierta la sesion
Alonso Maldonado	se dió cuenta del acta anterior que fue
Francisco Jimenez	aprobado, se acordó el despacho ordinario
Estanislao Jimenez	de las Circulares y ordenes de la Superioridad
<u>Secretario</u>	dad y no habiendo mis asuntos se levantó
Estanislao Pango	la sesion =

Maldonado Jimenez
Maldonado Estanislao Pango

Sesion ordinaria del dia 11. de Septiembre de 1904

<p><u>Pres. asistente</u> Los Concejales D. Armando Maldonado D. Pascual Jimenez D. Manuel Jimenez <u>Secretario</u> D. Horacio Orrego</p>	<p>En dicho dia no pudo asistir el Sr. Alcalde por estar ausente asi como al gremio concijales, lo que se hace constar firmados por los asistentes de todo lo que yo el Secretario certifico =</p> <p style="text-align: right;">Maldonado Jimenez Orrego</p>
--	--

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del 13 de Sette. 1904

<p><u>Alcalde.</u> D. Basilio Maldonado <u>Concejales</u> D. Manuel Maldonado D. Enrique Maldonado D. Armando Maldonado D. Manuel Jimenez D. Pascual Jimenez <u>Secretario</u> D. Horacio Orrego</p>	<p>Reunidos en el local destinado a sesiones los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Al- calde Don Basilio Maldonado se di- claró abierta la sesion correspondien- te al domingo anterior previa con- vocatoria y por la presidencia se expresó que viajaba tiempos de considerable tiempo municipal que se habia de expresar sobre las contribuciones directas e indirectas y al efecto fue discutido el particu- lar acordando por unanimidad se im- pone un recargo del diez y seis por cien- to sobre la contribucion territorial, de rural y urbana en los repartos que se han de formar para el año de 1905 con</p>
---	---

detrino á sueldos, retribuciones y materia de
los maestros de lo que se incurre el Estado
no imponiendo recargo alguno sobre las con-
tribuciones prediales ni censales personales.

Presupuesto
de obras.

Seguidamente se dió cuenta del presu-
puesto de obras de reparaciones y construcción
del coro, comun de vecinos y cementerio eclesias-
tico y encontrándose conforme y arreglado
á las necesidades que se sienten se presta su
aprobación.

Comisionado
p^a el presu-
puesto de
obras.

Acto seguido se dió cuenta de una co-
municacion del Sr. Alcalde de Lorena para
que se nombre una persona que en el de este Ayuntamiento
discuta y apruebe el presupuesto en
celebracion en la sesion que tendra lugar el dia
chico y siete de los corrientes; en su virtud el Ayun-
tamiento nombra con tal objeto á Don Antonio
Correia á quien se le expediran los oportunos
decretos.

No habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion firmando los suscri-
tos de todo lo que yo el Sr. certifico =



Francisco Maldonado Manuel Maldonado

Enrique Maldonado Bernardo Maldonado

Manuel Jimenez Jacinto Jimenez

Marcelina Jimenez

Sesion ordinaria del dia 18 de Setiembre de 1904

Asistentes.

- Alcalde
D. Barilo Maldonado
Concejales
" Manuel Maldonado
" Bernardo Maldonado
" Manuel Jimenez
" Enrique Maldonado
" Jacinto Jimenez
Secretario.

Manuel Jimenez
Pago á empleados

Comision
pa. obras.

Abierta la sesion en el local de este ayuntamiento para celebrar la con asistencia de los tres. concejales que al margen se expresan, se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Acto seguido la Corporacion acordó que se verifiquen los pagos del segundo trimestre de este año á los empleados de este municipio y demas que se encuentren pendientes de formalizacion y los de gastos de todas clases á que se refiere el presupuesto municipal.

Tambien acordó la Corporacion nombrar una comision de su seno para que examine los materiales de las obras de las Comandancias por subasta con el fin de ver si estan en buenas condiciones segun se dispone en el pliego de condiciones, y al efecto fueron nombrados los tres. concejales Don Manuel Maldonado y Don Jacinto Jimenez los que estando presentes aceptaron el cargo.

Y no habiendose más asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los asistentes de que go el acta. certificado =

C. Barilo Maldonado Manuel Maldonado
Bernardo Maldonado Manuel Jimenez
Enrique Maldonado Jacinto Jimenez
Manuel Jimenez



Sesion ordinaria del dia 25 de Septubr de 1.904

Senes asistentes
 D. Gavilio Maldonado
 Manuel Maldonado
 Enrique Maldonado
 Fernando Maldonado
 Acunzo Jimenez
 Manuel Jimenez
 Saco.
 Manuel Domingo

Reunidos en el local destinado al efecto
 en tres. de Ayuntamiento que al margen
 se expresan y abierta la sesion se dio en
 toz del acta anterior que fue aprobada
 Se acordó el despacho de ordenes y
 circulares pendientes y como no habia
 asuntos algunos de que tratar se levantó
 la sesion firmando los tres. asistentes de
 todo lo que yo el trio. certifico =



Maldonado Maldonado Maldonado
 Maldonado Jimenez Jimenez
 Manuel Domingo

Sesion ordinaria del dia 2 de Octubre de 1.904

Senes asistentes
 D. Gavilio Maldonado
 Manuel Maldonado
 Enrique Maldonado
 Fernando Maldonado
 Acunzo Jimenez
 Manuel Jimenez
 Saco.
 Manuel Domingo

Abierta la sesion en la sala destina
 da al efecto con asistencia de los tres. sen
 ejales que al margen se expresan, se dio
 cuenta de una comon. del Sr. Alcalde
 de Merica intercomand. el nombramien
 to de una persona que represente á este
 Ayuntamiento el dia uno de los corria

Propuesta
comitane

tes para la discusion y aprobacion del pre-
supuesto ordinario para 1905. en virtud
de no haberse reunido numero suficiente
en la primera convocatoria, en su virtud
fue nombrado el mismo Sr. Don Antonio
Barrera si quien se le expedira la oportu-
na credencial.

1.º de pago
para comitane

Tambien acordó que se expedan las
oportunas certificaciones del uno veinte por
ciento de pagos e ingresos de pesos y medi-
das y veinte por ciento de propios del tri-
mes anterior conforme está mandado.

Pachon de
cedulas perso-
nales 7.º 1905

Acto seguido y habiendose manifestado
por el Sr. Presidente que habian sido res-
gidas las cedulas declaratorias de cedulas
personales por el encargo de ellas, el ayun-
tamiento acuerda que por el Sr. Alcalde
y Sr. D. se forme el padrón y listas cobratorias
exponiendolas al publico por termino de
quinze dias y transcurrido dicho termino
no sine reclamacion alguna sea recibida
de si la Admon. de Hacienda. No habien-
do mas asuntos de que tratar se levantó la
sesion y firmaron los concurrentes de que certifico.

6.º

Manuel Maldonado Manuel Maldonado


Manuel Maldonado Manuel Maldonado
Manuel Maldonado Manuel Maldonado
Manuel Maldonado Manuel Maldonado

Sesion ordinaria del dia 9 de Octubre de 1904

- Sts. asistentes.
- «Raichio Maldonado
- «Manuel Maldonado
- «Demasio Maldonado
- «Enrique Maldonado
- «Asiento Vacante
- «Manuel Jimenez
- Socio:
- «Marcelino Burgos
- Departamento de urbano

Removido en el local destinado al efecto para celebrar sesiones, los Sts. concejales que al momento se expresaron, el Sr. Presidente la declaró abierta dando cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que habiéndose publicado en el Boletín Oficial del día cinco los supuestos por contribución urbana debe procederse por el Ayuntamiento y Junta municipal a la formación del repartimiento para el año de mil novecientos cinco, acordándose así el Ayuntamiento y terminando que sea se exponga al público por término de ocho días anunciándose en la forma de costumbre. No habiéndose más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando las concuerdas de todo lo que certifica =


 Maldonado Maldonado Maldonado

Maldonado Jimenez Jimenez

Marcelino Burgos.

Sesion ordinaria del dia 16 Octubre 1904

Abierta la sesion en el local destinado

Calleada

D. Donato Estalman de al efecto con asistencia de los señ. Don

Consejeros

D. Estanislao Estalman de

D. Francisco Jimenez

D. Donato Estalman de

D. Estanislao Jimenez

D. Domingo Mal de

Señ

D. Estanislao Jimenez

iguales que al margen se exponen se
dio lectura de los anteriores que fuere
aprobados.

Ordo seguidos y por los señ. Don
Juan Don Estanislao Estalman de y Don
Francisco Jimenez, se manifestó que
en virtud de las autorizaciones que se les

D. Estanislao de

obra.

habian conferido por el Ayuntamiento
habian reunido los materiales que
obraban en los bancos banisteriales para
reforma y composicion de los mismos por
partes, los cuales estan en buenas son
diferencias sin que tengan que obstar cosa
alguna en contrario, en su virtud el Ayun-
tamiento los declaró admisionables para
los efectos del pliego de condiciones que obra
en el expediente.

Posicion de

D. Estanislao Jimenez

Hermandad.

Hada cuenta de dos relaciones firmadas
fecha diez del corriente mas presentadas
por Antonio Rodriguez Hernandez en soli-
tud de que se comitase en el cuartel
mientras dos cosas en razón de la falta y mi-
tad de una nueva pajar, entre averas y pie-
te y otras fincas distintas heredadas de su
padre como las anteriores, en posesion de las
cuentas últimas que compare y presente



á Aquilino Pablos y Manuel Leon y con Antonio
 Baran, según expediente por el que se aprobó por
 voto de tres de los señores señores. El Ayuntamiento
 en su virtud y en virtud de una carta de
 pago que acompaña al expediente número
 920 fecha primero de Septiembre último que se
 han satisfecho los derechos reales de las Haciendas,
 acordados por unanimidad que se tome
 nota constante para hacer la extinción so-
 licitada en el día que se forme el apéndice
 al emillamentado por el mil novecien-
 tos seis. No habiendo más asuntos de que
 tratar se levantó la sesión pública y los
 Sec. concurrentes de todo lo que yo el Sr.

secretario = Manuel Maldonado
 Manuel Maldonado
 Fernando Maldonado
 Enrique Maldonado
 Simón Jimenez
 Jacinto Jimenez
 Mercedes Orrego S.

Sesión ordinaria del día 23 de Octubre de 1904

Reunidos en el local destinado al efecto
 los Sec. de Ayuntamiento que al momento

Maldonado se expresaron y suscribieron la sesion de dia
D. Donato Maldonado cuenta del acta anterior que fue
Concejal aprobada,

D. Juan Maldonado Deto requirido se dio cuenta de
Donato Maldonado los gastos verificadas en la presidencia
Jacinto Jimenez to servidos en la reparacion del her
Donque Maldonado mentario catolico segun relacion del
Inde. encargados de ellas Juan Sebastian

Estrelinio Orrego Atendidos por admny. del Ayuntamiento
libramiento de to asientente a quienes presta por per
Obra municipal ronal y civil por materiales y en contray
en el cementerio doba conforme sin tener reparo alguno
que oponer le presta su aprobacion
y que por el Sr. Alcalde se expida el
oportuno libramiento, con lo que y no
habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion previendo los son
encargados de que certifica =

Do. Maldonado Maldonado
Maldonado Jimenez Maldonado
Estrelinio Orrego


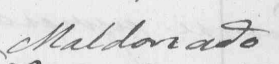
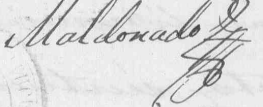
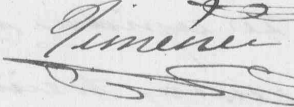
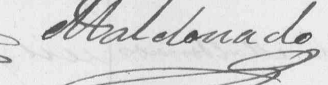
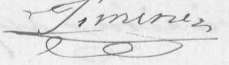
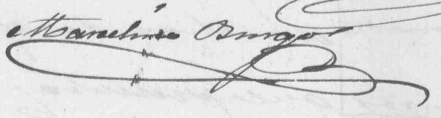
Sesion ordinaria del dia 30 de Octubre de 1904

libramiento de Ativada la sesion en el local desti
obra en el coro nado al efecto con asistencia de los Sr.
nores Concejales que al margen se expresaron

20

se dio cuenta de las anteriores que fué apro-
badas.

Seguidamente fué examinadas
las cuentas de obras municipales preun-
tadas por el encargado Sr. Benito
Hernández de ejecución y compradas
en el censo de inmuebles base del co-
mune de vecinos impuestos setenta y
ocho pesos por personal y veinte y dos por
material y no encontrándose ninguna otra
limitación que corrijera el Ayuntamiento
se prestó su aprobación acordando se
expida el oportuno libramiento por el Sr.
Alcalde. Sin más asuntos de que tratar se
levantó la sesión firmados los concurren-
tes de todo lo que certifica =

Nb.  Maldonado 
 Maldonado  Jimenez 
 Jimenez  Esteban

Sesión ordinaria del día 6 de Febr. de 1904

Ordinaria. Reunidos en el local destinado al efec-
to los Sres. Concejales que al margen se expre-
san, se declaró abierta la sesión dándose
cuenta de las anteriores que fué aproba-

Acta de

D. Poncho et aldonado

Concejales

u. et aldonado

u. et aldonado

u. et aldonado

u. et aldonado

Sra.

day.

Se acordó el despacho ordinario de órdenes y inventares recibidos de los suplenentes y como no habia asuntos de que tratar se levantó la sesión por morando los tres. Conducentes de todo lo que yo el Sr. certifico =

u. et aldonado

Maldonado

Maldonado

Maldonado & Jimenez

Maldonado

u. et aldonado

Sesion ordinaria del dia 13 de Febr. de 1904

Acta de

D. Poncho et aldonado

Concejales

u. et aldonado

u. et aldonado

u. et aldonado

u. et aldonado

Sra.

Abierta la sesión en la sala de sesiones al efecto con asistencia de los tres. Concejales que al momento se expresan, se incorporaron acordando que se expidiera un libramiento de seis pesos treinta y cinco por los derechos de afrentación según recibos que presenta el Sr. Maldonado y cuya libramiento del capitulado por abonada del capitulado de inapreciables del presupuesto. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión por morando los tres. Conducentes de todo lo que yo el Sr. certifico =

u. et aldonado

Maldonado

Maldonado

Maldonado

Maldonado & Jimenez

u. et aldonado





Señon ordinaria del dia 20 de Noviembre de 1904

- Atestado
- Don Manuel Esteban
- Concejales:
- Don Manuel Esteban
- Don Romeo Jimenez
- Don Manuel Esteban
- Don Manuel Jimenez
- Don Enrique Esteban
- Secretario
- Don Manuel Esteban

Reunidos en el local destinado al efecto los tres. de Ayuntamiento que al margen se expresan y declarada abierta la sesion se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Presidente se le expuso: Que conforme previene el articulo 18 de la ley municipal

Hay que hacer el expediente necesario de vecinos rodados en un mes y como el sistema practicado fue en 1899, corresponde ahora este servicio y al efecto debe nombrarse un agente que se encargue del reparto de edictos a los saberes de familias para que sean todas enteradas la corporacion y discurtida el particulo respectivamente se acuerda por unanimidad nombrarse para dicho cargo a Don Francisco Berge y el que faltare aquellas de los que no sepan escribir con los datos que le sean convenientes, y dirigidos en estos la

luego como sea terminada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó por sesión finada las expresiones de que certifica =



W. Maldonado Maldonado

Maldonado

Jimenez

Alfonso Burgos

Sesión ordinaria con el caracter de extraordinaria del día 27 de Mayo de 1904

Consumos

Ses accitentes.

Mald.

D. Manuel Maldonado.

Gonzalez

Manuel Maldonado

Manuel Maldonado

Manuel Jimenez

Manuel Jimenez

Manuel Maldonado

Manuel Maldonado

Juan Larreal Obispo

Manuel Obispo

Daniel Obispo

Manuel Obispo

Manuel Jimenez

Agustin Marquina

Agustin Maldonado

Daniel Jimenez

Juan Obispo

Agustin Obispo

En la villa de Terremora a veinte y siete de Noviembre de mil novecientos cuatro, se reunieron en la sala de sesiones que viene habilitada los señ. de Ayuntamiento y asociados que en margen se expresan con el objeto de celebrar sesión extraordinaria segun convocatorias y abierta la sesión a las diez de los mañana, se dió cuenta del acta anterior que fue aprobada. Seguidamente y estando presente todos los individuos que en el caso y rodio de esta la existencia de la industria, fabricacion y explotación en las especies de consumo en menor superior a los dos tercios por los de los comprendidos en la zona de esta población y reunión transcribe el caracter que expresada en los diferentes especies segun aparece de la matriz de la parte de Terremora, pedron de vecinos y demas documentos pertenecientes al asunto que obra en el archivo municipal y se tuvieron a la vista, el Sr. Presidente expuso a los señ. concejales que segun habian podido enterarse por el bando publicado y colchón de las en las sites de costumbre de esta localidad con fecha 21 del corriente, el Ayuntamiento autorizada por el Sr. Gobernador de Madrid acordó instar al Sr. Gobernador general de todas las especies de consumo correspondientes a este distrito municipal en el inmediato

D. Esteban de... de que trata el Reglamento vigente y teniéndose
 D. Juan de... entendido que las generalidades de los individuos del gremio
 D. José Domingo... presentu al acto de... solicitando... en...
 D. Manuel... por todos los ramos, se habia permitido...
 D. Antonio... a la reunion era el exclusivo objeto de...
 el primer... de posesion de acuerdo y llegar a una inteligencia...
 D. Ant. M... en el particular para lo cual podian entrar a deliberar.
 D. Don. Sim. Guadalupe... los comparaciones despues que a su vez
 D. Esteban... se dio lectura al capitulo correspondiente del
 D. Antonio... Reglamento y del estado presupuesto por especies del ramo
 D. Antonio... para el tesoro y recursos autorizados obrantes en el caso
 D. Ignacio... de su ramo, presentados en el cual aparecen...
 D. Antonio... los ramos que aquellos representaron con un cupo total de
 D. Manuel... 2909.57 pesetas de los cuales corresponden al caso 2851.41
 D. Manuel... al ordinario 58.16 pesetas; hicieron uso de la palabra en pro y
 D. Antonio... del enajenamiento varios... quienes enarcaron la
 D. Ant. M... a favor de aquella, por donde se ve que
 D. Don. Leon... las fiscalizaciones administrativas resultan siempre...
 D. Antonio... y gravosa en caso de enajenamiento para producirse.
 D. Mateo... cosa que es bien facil de evitar cuando se pide...
 D. Don. Juan... como a cargo del gremio, aparte de que sobre esta materia
 D. Antonio... de acuerdo con la ganancia que pudiera producirse el...
 D. Don. Juan... de... no habiendo quien hablara en contra se con
 D. Antonio... de acuerdo... discutido...
 D. Manuel... de... de la reunion, sus...
 D. Antonio... condiciones.

1.º El gremio de todas las especies...
 D. Manuel... del... de que...
 D. Antonio... del... ya...
 D. Antonio... de 1808.

2.º Por virtud de dicho...
 D. Manuel... al gremio las facultades de...
 D. Antonio... a... por medio del...
 D. Ant. M... de... que...
 D. Antonio... en el capitulo 27 del...
 D. Manuel... y demas disposiciones...

3.º El gremio se obliga en cambio a...

D. Domingo Estellan al Ayuntamiento trimestralmente y en los cinco primeros
 de cada mes del segundo mes de cada una la cantidad total
 Manuel Rodríguez B. del presupuesto que por cargo del Tesoro y recargos para
 supranome Domingo de asignados a las especies objeto de este contrato.
 Juan de Herrera H. las especies de forasteros, se entenderán como
 Asociados que no habiendo en este contrato reservándose el gremio en su con-
 firma. — recurrencia y derecho de exigir el impuesto sobre las
 de Santo Domingo mismas cuando sean destruidas al comercio siempre
 de Honorarios. que si intervinieren en este comprendidos en el exporto
 de Juan de Chaves. prima.
 de Antonio Carrascal H. 2.º El gremio se obliga a recaudar los derechos que
 de José María Carrascal cargo que quedara establecido por otra ley sobre espe-
 de Leonor Juandado las que siendo pecuniarias hoy no están comprendidas
 de Rafael Carrasco en las tarifas del impuesto para la cantidad que por
 de Antonio Leonetti. No se aumente el cupo de la población y la que por re-
 de Juan Esteban cargo correspondiente en proporción a su tanto por ciento.
 de Manuel Esteban Para formar y garantizar el contrato y para que por
 de Antonio Torres B. dar entendida con el Ayuntamiento en su virtud ini-
 de Manuel Rodríguez deviera concurrir a nombre y en representación de
 de Manuel López N. gremio, este autoriza plenariamente a los individuos
 de Felipe Juandado don Juan Carrasco Rodríguez y don Socorro Gau-
 de Pedro Amador. muy autorizado. Puesta a votación nominal se
 de Antonio Estellan C. nada y subsiguientemente las condiciones fueron apro-
 de Guillermo Esteban nada en todas sus partes por el voto afirmati-
 de Antonio López N. y unánime de todos y cada uno de los tres. que
 de Antonio Torres. mirados. con su virtud y habiéndolos presentes dichos
 de Antonio Torres tres. aceptaron la representación por el gremio con-
 de Manuel Torres y nada, cuando de ella se interviniera al Ayuntamiento
 de Manuel Carrascal C. la proposición de encubramiento en los términos mo-
 do y forma que dicen las cinco condiciones de
 de Manuel Carrascal. guardándose a su cumplimiento bajo su responsabi-
 lidad personal y oficiando por tales las debidas garan-
 tías que las corporaciones tuviere a bien exigir.
 Entendida la proposición y considerando que las
 presente proposición de encubramiento general ha
 sido acordada por más de las dos terceras par-
 tes del número de que consta el gremio de heredes





29

los, líquidos, jation y rol común de que procede según el Reglamento de Consumos. Considerando que así en su forma como en su fondo aquella proposición se ajusta estrictamente a las demás condiciones requeridas por dicho Reglamento sin q^o de ella pueda seguirse perjuicio alguno para los intereses del Municipio en cuanto a lo total presupuesto de las especies sobre que versa y responde al objeto que esta corporación se propusiera en un acuerdo. Y considerando que el cumplimiento del contrato quedará suficientemente garantido con la fianza personal constituida por el notorio y suficiente arraigo, por unanimidad acordó la corporación suscribir y aprobar la proposición de enajenamiento general de que queda hecho mérito bajo el precio y condiciones que también se han especificado y en otras garantías que la personal ofrecida por los Sres. Don Fco. Barrera Rodríguez y Don Jacinto Vélez etc. etc. etc. como representantes del gremio. En consecuencia y continuando presentes cada uno de los Sres. agrimiados para acordar los mismos en cumplimiento de dicho Reglamento de enajenar sobre la manera de hacer efectivo el precio a que vienen obligados a satisfacer. Después de breves discusiones en que se sirvió de relieves las dificultades ofrecidas por la aduana de los derechos por el gremio quedó este medio desechado en retención nominal y adoptando únicamente el del repartimiento recíproco general en el cual se tendrán presentes las disposiciones contenidas en el capítulo 17 del Reglamento dando por terminada el acto firmados la presente los Sres. bocejales con los agrimiados asistentes dejando de hacerlos los que no asistieron y se expresan el oneroso en prueba del consentimiento contenido y en garantía de su puntual y exacto



complementos de todo lo cual yo el Secretario

certifico = Manuel Maldonado

~~Manuel Maldonado~~

Manuel Jimenez

Bernardo Maldonado y Jacinto Jimenez

Enrique Maldonado y Juan Carrascal

Ramon Berriz

Daniel Velazquez

~~Manuel Berriz~~

Agustin Maldonado y Eusebio Jimenez

Agustin Vargas

David Vique Juan Ygnacio Angel Rodriguez Martinillo

Dionisio Hernandez Jose Burgos Ramon Rodriguez

Socorro Vazquez

Cefebrigato

Antonio Muescar Manuel Jimenez

~~Manuel Jimenez~~

Natalicio Rodriguez

Emilio Jimenez

Ignacio Leon y Eustasio Burgos

Manuel Berriz

Manuel Maldonado

Socoriana Maldonado

~~Antonio Berriz~~

Antonio Rodriguez

Francisco Leon

Estanislao Benavides

Bonifacio Maldonado

Antonio Saenz

Tomás Lopez

Demetrio Carrasco

Emilio Maldonado

Antonio Lopez y Manuel Espinoza

Maximo Jimenez

Saturio Socorro Maldonado y Carrascal

Manuel Rodríguez

Manuel Rodríguez

Victorino Varela

Señal Casas

Antonio

Juan Carrasco

Señal Casas

Bernardo Millares

Antonio Rodríguez

Manuel Rodríguez

Cimiano Burgos

Francisco Vergara

Manuel Burgos

Sesión ordinaria del día 4 de Set. de 1804

Alcalde

D. Manuel Atalaya

Concejales

D. Bernabé Atalaya

Jacinto Pimentel

Donque Atalaya

Señal

Manuel Burgos

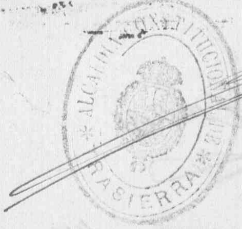
Removidos en las salas destinadas para efecto los señ. de Ayuntamiento que al man. que se expresara y declarada al efecto la sesión se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Presidente se expuso que estando casi concluida la obra en las obras benéficas, procede el pago al contratista Juan Martínez del agua

de plaza ó sea la tercera parte del importe de el primer año subasta conforme a la regla 15ª del plie. de condiciones. Deseñando el particular

Pago del Ayuntamiento acordó por unanimidad que se verifique el pago que se ha referido tan luego como el estado de fondos lo permita. No

habiendo más asuntos de que tratar se
reunirá la sesión firmante los concurren-
tes de todo lo que certifica =



Matthias Jimenez Maldonado
Maldonado Marcelino Rojas

Sesión ordinaria del día 11 de Abril de 1904

Atestado

D. Benito Maldonado

Concejal

D. Manuel Maldonado

Procurador

D. Benito Maldonado

Concejal

En

D. Marcelino Rojas

Comision de Oros.

Abierta la sesión en la sala destina-
da al efecto con asistencia de los tres con-
cejales que al surgir se expresaron se dio
cuenta del acta anterior que fue apro-
bada.

Después de lo expuesto y por la presidencia
se expuso que terminada la obra de re-
paración y reforma en la casa comunita-
riaal procedió el nombramiento de una
comisión del seno del Ayuntamiento con
fin de en la regla 15.ª del pliego de condi-
ciones que reconocen aquellos y certifi-
car que sobre en estado. Diferido el particu-
lar por todos los tres asistentes se acuerda
por unanimidad nombrar dicha comi-
sion requirida en favor de los tres, con-
cejales Don Manuel Maldonado y Don
Francisco Jimenez los que estando presen-
tes aceptaron el cargo ofreciendo su en-
cabe cumplimiento.

Y habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión que firmaron



los tres. concurrenentes de todo lo que go el
serv. certifiq = Manuel Maldonado

Maldonado Jimenez Maldonado

Maldonado Esteban Oyarzun



Sesion ordinaria del dia 18 de Aty, de 1904 =

- Maldonado
- D. Donato Maldonado
- Concejal
- Don Manuel Maldonado
- Francisco Jimenez
- Donato Maldonado
- Concejal
- Don Esteban Oyarzun
- Concejal
- Don Esteban Oyarzun
- Concejal

Removidos en la sala destinada al
efecto los tres. de Ayuntamiento que al mes
que se reunen y declarada abierta la
sesion se dio cuenta del acta anterior
que fue aprobada.

Consecuentemente se dio cuenta
de una certificacion autorizada por los
tres. concejales Don Manuel Maldonado
y Don Francisco Jimenez sobre resolucion
Comision mixta que han practicado en las bases
de obras. Consistoriales de la obra de reparacion y
formada por el contador Don Esteban Oyarzun
y resultando de ella que aparece en buen
estado y con sujecion al presupuesto siendo
los materiales empleados de buena calidad,
en su virtud el Ayuntamiento acuerda

Resolución por unanimidad en aprobación, así como también el que se devuelva a dichos rematantes la finca que tiene constituida como tal rematante. Del mismo

modo acordó el Ayuntamiento que desde primera de Enero próximo se celebren las sesiones en dichas Casas Comunitarias

y autorizó al Sr. Alcalde para que anule el orden de sesiones en forma de ordenada de suero, sillón y sillón como vienen ó creasen de madera toda vez que lo existente está en mal estado e inasequible, y no habiendo presupuesto cantidad alguna con dicho objeto se verifique el gasto del capítulo de imprentas.

Resolución de la comisión de los apéndices a los autos de suero desde el último que se hizo verificada por la comisión y haber nombrado al efecto cuyo documento se encuentra en los autos notándose de su examen que algunas partidas no vienen conformes con los recibidos de algunos contribuyentes en los últimos repartos, debidas según informes de dicha comisión a errores y omisiones que se han notado en los apéndices

256

ces y que quedan autorizados por virtud
de dicha resolución a los que presta su
aprobación acordando se saque en prin-
cipio y quede dichos documentos archivados
en talia, una vez sea aprobado definitivamente.

Con lo que y no habiendo más asuntos
de que tratar se levantó la sesión firmada
de los tres. conserentes de todo lo que res-

ultimo =

Mamul Maldonado

Bautista Maldonado

Facundo Jimenez

Bernardo Maldonado

Enrique Maldonado

Sesión ordinaria del día 25 de Dtoy. de 1904

Abierta la sesión en la sala destinada
al efecto con asistencia de los tres.
Concejales que al margen se expresan se
dio cuenta del acta anterior que fue
aprobada.

Acto seguido el Ayuntamiento de-
liberó sobre varios puntos acordando
por unanimidad primero: que por
pago de el Sr. Alcalde se aboné a los empleados
fondos del municipio el importe del tercer trimes-
tre de este año y todos los pagos que se ha-
llen pendientes del periodo ordinario de

los diferentes conceptos del presupuesto y de liquidacion respectiva en prolije liquidacion de fondos.

dieci y tres de mayo de mil noventa y tres. Aprobado como de ley el censo de poblacion verificado en este mes.

tercero: Que se abra al remate de la obra de las escuelas leccionales de la ciudad de Valparaiso el ultimo plazo del importe de subasta tan luego como los fondos lo permitan, baste: Que se pague en primer lugar de Enero la lista de electores para los promisorios y cuando preceda por la ley de Quintas.

Quinto: Que se expida un libramiento de cincuenta y sietecientos a favor del depositario de fondos que ha recibido de manos de los interesados de inscripciones del tercer trimestre que la Hacienda es por el importe de pagos recibidos de 1894 a 98 segun estado de pago fecha quince del corriente mes, sin perjuicio de que sea instruido por quien correspondiere segun expediente que se forme a los responsables cuyo pago se hara del capital de impuestos. No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los

señores concurrentes de que go el secretario certifico =

Manuel Maldonado - Gerardo Sanchez

Manuel Maldonado Gerardo Maldonado

Enrique Maldonado

